

Asociación Peruana de Facultades de Medicina

CONAREME formula nueva propuesta de estándares de formación del Residentado Médico de nueve especialidades

El Sub Comité de Estándares de Formación del Consejo Nacional de Residentado Médico – CONAREME, ha formulado la nueva propuesta de competencias de nueve especialidades médicas, con la participación de los representantes de las facultades de medicina y de las sociedades médicas del país.

Esta propuesta deberá ser validada con el aporte de los diferentes actores de la comunidad médica, quienes contribuirán a definir las competencias de los especialistas que la población requiere.

Las especialidades médicas que cuentan con propuestas de competencias que serán materia de aportes y sugerencias son: Anestesiología, Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial; Ginecología y Obstetricia, así como Medicina de Emergencia y Desastres. De igual manera las especialidades de Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Pediatría y Psiquiatría.

ASPEFAM, como institución representativa de las Facultades de Medicina y como miembro de CONAREME, respalda este importante proceso que promueve la mejora de la calidad de la educación médica en nuestro país.

Los aportes y sugerencias se pueden hacer hasta el 15 de noviembre a través de la página Web de CONAREME, ingresando al siguiente enlace:

ENLACE PARA LOS ESTÁNDARES EN REVISIÓN

